

## DIRECTORIO No. 02/2002

### (Reunión Extraordinaria del Directorio - Presupuesto)

**FECHA:** 17 DE ENERO DE 2002.

**ASISTENTES:** Profesores Ernesto González (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Tulio Ramírez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

Se invito a los Asesores Institucionales, Dres. Eduardo Castillo, Miguel Zerpa y Jesús González Vegas.

**NOTA:** El Prof. Stalin Torres no pudo asistir por compromisos académicos.

### CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

**1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DE FECHA 10/01/2002.**

**Aprobada con las correcciones de estilo en la página No. 10, referente al aporte por Facultad en lo que se refiere al Presupuesto aproximado, debe ir Bs. 7.8000.000,00 en lugar de Bs. 4.000.000.000,00 en el año 2002 y 3.9 de millardos se destina al programa de Becas del C.D.C.H., en lugar de 1.5 millardos.**

**2.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL C.D.C.H., AÑO 2002.**

Se continuó la discusión sobre la situación presupuestaria del C.D.C.H., a tal fin la Prof. Nieves presentó a la consideración del Directorio, atendiendo lo acordado en la reunión extraordinaria anterior, un conjunto de cuadros estadísticos de lo que podría ser un “escenario ajustado del presupuesto del C.D.C.H. año 2002”. La información que se resalta en este cuadro parte del resumen del presupuesto año 2002, propuesto por la Dirección de Presupuesto de la UCV. Insiste la Prof. Nieves que es un estimado en razón de no haber podido contar con la ayuda de la Lic. María Luisa Ybarra, Jefe del Departamento de Administración, quien por razones de problemas familiares, no estuvo presente para realizar los cálculos por partidas según los códigos que remite la Dirección de Presupuesto, por ello el Jefe de la Unidad de Informática, Julio Arévalo y el Prof. Eduardo Castillo en su condición de Asesor, colaboraron en la aproximación de descifrar los códigos que hoy presentamos, para partir de un escenario estimado.

Igualmente señalo la Prof. Nieves que en atención a las recomendaciones del Directorio anterior, se hizo la distribución por programa, aplicando un porcentaje; distribución que no contempla la asignación por subprograma, la cual debe quedar a criterios de la Plenaria. Anexamos además la información relativa a los compromisos del año 2002 al Programa de Recursos Humanos (Becas), así como la información emanada del C.N.U. sobre la distribución del aporte anual del Ejecutivo Nacional para las universidades nacionales, a ser ejecutado para el ejercicio fiscal 2002 por un monto de 1.680.446.900.000, del cual le corresponde a la UCV 294.550.015.986. Si a ello se le aplica el porcentaje que le corresponde al C.D.C.H. del presupuesto estimado, tendríamos que para el año 2002 del total del presupuesto de la UCV al C.D.C.H. le corresponde el 2,20%.

Este porcentaje nos debe llamar la atención y a la reflexión, ya que estamos muy por debajo del 3% que nos corresponde por Coeficiente Variable de las Normas del C.N.U., situación ésta que nos traslada al año 1993 cuando en el taller de Puerto La Cruz se aprobó las famosas Normas del C.N.U. y destinar 6% para el Programa de Investigación (Coeficiente Variable y Coeficiente Fijo); situación esta que va en detrimento de los programas académicos de nuestra universidad, con énfasis en la investigación y formación de recursos humanos. Esto se agrava aún más por la insuficiencia presupuestaria que tenemos del año 2001 y los compromisos con las Becas vigentes. En líneas generales, el presupuesto del año 2002 es recurrente en términos cuantitativos con el año 2001, pero del término histórico es decreciente, ya que si se aplicaran las Normas del C.N.U. tal cual como fue aprobada estaríamos hablando de un presupuesto para el año 2002 que superaría los 17.9 millardos de bolívares.

La Prof. Nieves acompañó la información, con un cuadro elaborado por el Departamento de Recursos Humanos sobre las Becas vigentes para el año 2002. Igualmente consignó la información proporcionada por la Oficina Central de Información y Presupuesto de la UCV, sobre la cuota asignada del presupuesto 2002, en el cual se señala que hay una diferencia de 17.687.524.050 del presupuesto de la UCV año 2002, en relación al presupuesto 2001. Tomando en consideración la información proporcionada, presenta un conjunto de propuestas que serviría de marco de referencia para la discusión de hoy y lo que se va a discutir en la Plenaria. En el mismo orden de ideas la Prof. Nieves aclaró lo discutido en la semana anterior, referente al crédito por insuficiencia presupuestaria para el C.D.C.H. por el orden de 554.072.773,00, aprobado por el Consejo Universitario el 24/05/2001, el cual será restituido por el C.D.C.H., cuando lleguen los recursos y unas notas referentes a la metodología empleada en el año 2001 por la Oficina Central de Presupuesto de la UCV para la entrega de los dozavos del C.D.C.H. con sus respectivos comprobantes de cheque, con lo cual se plasma todos los ingresos del C.D.C.H., hasta el mes de octubre del 2001. Igualmente consignó la Prof. Nieves el Cronograma de Colocaciones del C.D.C.H. al 17.01.2002.

Con toda esta información el Vicerrector Académico, dio inicio a la discusión y una vez que intervinieron los miembros del Directorio e invitados (Asesores), se acordó ampliar las propuestas con el fin de garantizar que las Subcomisiones y Comisiones fijen los criterios en relación a la distribución porcentual de la partida presupuestaria que le corresponde al programa de investigación, es decir, la pertinencia o no en la actual coyuntura de establecer sólo recursos para proyectos de grupo o más bien tomar en cuenta las características de las Facultades y el tipo de investigación que prevalece en ella: investigación individual frente investigación de grupo o a la inversa; propender a fortalecer los Subprogramas de reparación de equipos y de Ayudas Menores; cubrir los compromisos con los Becarios que tienen su contrato vigente para el año 2002; aprobar nuevas Becas a través de programas de cofinanciamiento y limitar la aprobación de Becas-Sueldos al Exterior, Becas Sabáticas o Beca Nacional, seguir la disponibilidad presupuestaria que se vaya obteniendo.

- Solicitar un derecho de palabra con carácter de urgencia a la Comisión de Mesa del Consejo Universitario.
- Convocar para el día lunes una reunión con todas las Comisiones con el fin de dar a conocer la situación y las propuestas, lo cual nos servirá conjuntamente con lo discutido en las dos reuniones extraordinarias del Directorio para la discusión que sostendremos en la Plenaria ampliada a ser convocada para el día jueves 24.01.2002.
- Seguir ajustando a la realidad presente la ejecución presupuestaria C.D.C.H. año 2001 y la situación año 2002.
- Se acordó remitir a la Comisión de Mesa del Consejo Universitario las normativas de Ingresos Propios del C.D.C.H., aprobada por el Contralor.

### **VARIOS:**

Por la urgencia del caso, se trataron los siguientes puntos:

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1. Comunicación No. 002-02, de fecha 11.01.2002, suscrita por la Prof. Inírida Rodríguez Millán – Presidenta de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU). ASUNTO: Solicita la designación de dos (2) miembros miembros por parte del C.D.C.H., para integrar los jurados que

se encargarán de evaluar las postulaciones presentadas en las áreas de Humanidades y Salud del Premio “FRANCISCO DE VENANZI” a la Trayectoria del Investigador Universitario, correspondiente al año 2001.

**Directorio:** - **En el Área de Humanidades:**  
**PRINCIPAL:** Prof. Adriana Bolívar.  
**SUPLLENTE:** Prof. Omar Astorga.

- **En el Área de Salud:**  
**PRINCIPAL:** Prof. Héctor Scannone.  
**SUPLLENTE:** Prof. Sonia Torres.

2. Comunicación No. 001-02, de fecha 16.01.2002, suscrita por la Prof. Inírida Rodríguez Millán – Presidenta de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU). ASUNTO: Solicita la designación de los miembros por parte del C.D.C.H., para integrar el jurado que se encargarán de evaluar los trabajos que optarán al PREMIO ANUAL “UCV-PDVSA-CIED” al Mejor Trabajo de Investigación realizado por Profesores, Mejor Tesis de Postgrado y Mejor Tesis de Pregrado, en su Séptima Edición, año 2001, en las áreas de Geociencias e Ingeniería de Petróleo.

**Directorio:** - **Mejor Trabajo de Investigación realizado por Profesores:**  
**PRINCIPAL:** Prof. Carmen Albano  
**SUPLLENTE:** Prof. Mireya Rincón de Goldwasser

- **Mejor Tesis de Postgrado:**  
**PRINCIPAL:** Prof. Carmelo Bolívar  
**SUPLLENTE:** Prof. Rosana Scianamanna

- **Mejor Tesis de Pregrado:**  
**PRINCIPAL:** Prof. Luis Melo  
**SUPLLENTE:** Prof. Luis García

**SOLICITUD DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA JURADOS DE TRABAJOS DE ASCENSO DESIGNADOS POR EL CDCH.**

Comunicación s/n, de fecha 22.01.2002, suscrita por el Prof. Julio Corredor. ASUNTO: Solicita en su condición de coordinador del trabajo de ascenso presentado por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, pasaje aéreo Maracaibo-Caracas-Maracaibo y dos (2) días de viáticos con pernocta, para el Prof. César Américo Badell, jurado principal designado por este Consejo para evaluar dicho trabajo.

**Directorio: - Aprobado.**

**TRABAJOS DE ASCENSO:**

**FACULTAD DE AGRONOMIA.**

Oficio No. CF-3939-01A-13/3, de fecha 13.12.2001.

Trabajo Titulado: “EVALUACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON GANADERÍA DE DOBLE PROPÓSITO EN EL MUNICIPIO ‘ALBERTO ARVELO TORREALBA’, ESTADO BARINAS”, presentado por el Profesor LUIS B. PAREDES, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado de la Facultad: Profesores Jorge Combellas Emilio Spósito.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Martín Hahm.

**SUPLENTE:** Prof. Gustavo López.

**FACULTAD DE CIENCIAS.**

Oficio No. 01-857, de fecha 12.12.2001.

Trabajo Titulado: “UN MODELO DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA CONSTRUCCIÓN AUTOMÁTICA DE CLASES EN C ++/JAVA”, presentado por el Profesor EUGENIO GIUSEPPE SCALISE PALETTA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Nancy Zambrano y Amelia Soriano.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Alejandro Teruel.

**SUPLENTE:** Prof. Esmeralda Ramos.

Oficio No. 01-838, de fecha 06.12.2001.

Trabajo Titulado: “ECOLOGÍA DE COMUNIDADES DE INSECTOS ACUÁTICOS. ECOLOGÍA DE INSECTOS VECTORES”, presentado por la Profesora MARÍA EUGENIA GRILLET, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Roberto Barrera y Santiago Clavijo.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Solangel Isa.

**SUPLENTE:** Prof. Dora Piñero.

### **FACULTAD DE MEDICINA.**

Oficio No. 5080, de fecha 12.12.2001.

Trabajo Titulado: “EFECTO DE LA DIETA SOBRE LAS ACTIVIDADES FOSFORILADORAS DE GLUCOSA EN HÍGADO E INTESTINO DELGADO DE RATA. PURIFICACIÓN PARCIAL DE LA GLUCOQUINASA HEPÁTICA”, presentado por la Profesora BEATRIZ DE LA TORRE PRIETO, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Carlos Julio Rivera y Andrés Carmona.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Abraham Levy.

**SUPLENTE:** Prof. Benito Infante.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES.**

Oficio No. CF-2001-741, de fecha 12.12.2001.

Trabajo Titulado: “VIVENDA, DENSIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. PIEZAS CLAVE EN LA COMPRESIÓN CONTEMPORÁNEA DE LOS TERRITORIOS POPULARES URBANOS (BARRIOS). SÍNTESIS SEGUIDA DE CUATRO ARTÍCULOS REFERIDOS A UN ITINERARIO INVESTIGATIVO ALREDEDOR DE LOS BARRIOS Y SU GENTE, presentado por la Profesora TERESA ONTIVEROS, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Omar Rodríguez e Iris Rosas.

Se acordó designar:   **PRINCIPAL:**   Prof. Dyna Guitían.

**SUPLENTE:**   Prof. Ocarina Castillo.

Oficio No. CF-2002-01, de fecha 16.01.2002.

Trabajo Titulado: “RECONSTRUIR LA DEMOCRACIA. ENSAYOS DE POLÍTICA VENEZOLANA”, presentado por el Profesor LUIS GÓMEZ CALCAÑO, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Yrayma Camejo y Juan Carlos Rey.

Se acordó designar:   **PRINCIPAL:**   Prof. María del Pilar García Guadilla.

**SUPLENTE:**   Prof. Gioconda Espina.

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.**

Oficio No.04-886-2001, de fecha 14.12.2001.

Trabajo Titulado: “EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIOPOLÍTICA EUROPEO Y LA ADOPCIÓN DEL EURO COMO MONEDA ÚNICA”, presentado por el Prof. RAMÓN CRAZUT, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Enrique Tejera París y Asdrúbal Grillet.

Se acordó designar:   **PRINCIPAL:**   Prof. Lourdes Urdaneta de Ferran.

**SUPLENTE:**   Prof. Armando Soto Negrín.



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN.**

Oficio No. CF-001-02, de fecha 07.01.2002.

Trabajo Titulado: “EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE SIMÓN RODRÍGUEZ”, presentado por la Profesora ROSARIO HERNÁNDEZ DE SÁNCHEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Graciela Hernández y Rosa Amaro.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Eleazar Narváez.

**SUPLENTE:** Prof. Tulio Ramírez.

- La Prof. Nieves lee circular enviada al personal administrativo del C.D.C.H. y gerentes solicitando colaboración en la racionalización del uso del material de oficina y del teléfono.

- La Prof. Nieves informa sobre la reunión sostenida con la Lic. Margaret Rincón referente a las políticas de recursos humanos del personal administrativo del C.D.C.H., planteamientos que fueron acogidos por el Departamento de Recursos Humanos y el personal del C.D.C.H. en reunión sostenida el día martes 15.01.2002.

**Ernesto González**  
**Vicerrector Académico**

**Fulvia Nieves de Galicia**  
**Coordinadora**

**Marlene Vargas**  
**Presidente**  
**Comisión Científica**

**Consuelo Ramos**  
**Presidente**  
**Comisión Humanística**

**Tulio Ramírez**  
**Vice-Presidente**  
**Comisión Humanística**

**Eduardo Castillo**  
**Asesor Institucional**  
**C.D.C.H.**

**Miguel Zerpa**  
**Asesor Institucional**  
**C.D.C.H**

**Jesús González Vegas**  
**Asesor Institucional**  
**C.D.C.H.**

**FNdeG/hg**  
**29/01/2002**